




# HOJA DE TRABAJO NO. 7

## ¡ENCUENTRA LAS PAREJAS!

¡Une las parejas! Con una línea, une el rol con sus funciones.

<b>RECTOR/A</b>			Son quienes deben recoger las iniciativas, opiniones y preocupaciones de sus compañeros/as para llevarlas ante el consejo estudiantil.
<b>PERSONERO/A</b>			Es la instancia directiva, de participación de la comunidad educativa, de orientación académica y administrativa. Máxima instancia de toma de decisiones.
<b>REPRESENTANTES ESTUDIANTILES</b>			Es la o el representante de la institución ante las autoridades educativas y está a cargo de ejecutar las decisiones del gobierno escolar.
<b>CONTRALOR ESTUDIANTIL</b>			Cargo de representación que tiene como función fomentar el ejercicio del control social, la transparencia y el cuidado de los recursos y bienes públicos.
<b>CONSEJO ESTUDIANTIL</b>			Instancia encargada de velar por la convivencia escolar, la mitigación y prevención de violencias y la educación en derechos sexuales y reproductivos.
<b>CONSEJO ACADÉMICO</b>			Estudiante de último grado de la institución educativa, elegido/a por el consejo estudiantil. Es el o la vocero/a de toda la comunidad estudiantil.
<b>CONSEJO DIRECTIVO</b>			Estudiante del último grado que promueve el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, según el manual de convivencia.
<b>COMITÉ DE CONVIVENCIA</b>			Máxima instancia de participación de las y los estudiantes. Está integrado por un/a representante por cada uno de los grados que ofrece la institución.
<b>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO</b>			Instancia encargada de velar por los procesos académicos, la orientación pedagógica y la calidad educativa de la institución.